



Corporación Universitaria
Rafael Núñez
Cartagena de Indias

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

ACTA DE GRADO No. 123

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2017, por medio de la Resolución No. 115 de la misma fecha, dentro del Programa de Medicina, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

MÉDICO

A

JAIME ALONSO SANTANA LÓPEZ
CC. No. 1.047.386.755 de Cartagena, Bolívar.

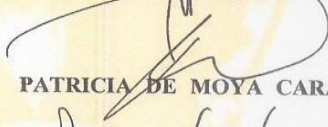
Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 1573 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Diciembre 20 de 2017.

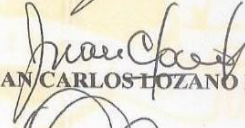
El Rector


MIGUEL ÁNGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ

Vice Rectora Académica


PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decano de la Facultad


JUAN CARLOS TOZANO PINEDA

Secretaria General


VIVIANA HENRÍQUEZ LÓPEZ